

David, 21 de febrero de 2025

Licenciado
Ernesto Ponce
Director Regional
Ministerio de Ambiente- Chiriquí
E. S. D.



NOTARIA PRIMERA PANAMA
ESTA AUTENTICACION NO AUTORIZA
RESPONSABILIDAD AL CONTENIDO DEL DOCUMENTO
en cuanto al contenido del documento

Respetado Licenciado Ponce:

Quien suscribe, Allan Derec Samudio Vega, varón, mayor de edad, panameño, con cédula de identidad personal 8-370-772, actuando como persona natural, con domicilio vía a Río Sereno, en El Copal, corregimiento y distrito de Renacimiento, provincia de Chiriquí, con número de celular 6747-3147 y dirección de correo electrónico para notificación Losbuhos30@hotmail.com; hago entrega para Evaluación el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "**Plaza Volcán Village**" a desarrollarse sobre el Inmueble Folio Real N°28486, con código de ubicación 4415, de la Sección de Propiedad del Registro Público de Panamá, ubicado en el corregimiento de Volcán, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí; ya que el mismo forma parte de la lista taxativa presente en el artículo 5, del Decreto ejecutivo 2 del 27 de marzo del 2024, como parte del sector de construcción; el mencionado documento cuenta con un total de 203 hojas y ha sido elaborado por la empresa consultora Consultorías Especializadas G&G, S. A., con número de registro IRC-052-07/Act 2023, bajo la responsabilidad de los siguientes consultores ambientales:

Consultor: Ing. Euclides Gaitán
Nº de registro: DEIA-IRC-084-2021 Act
Email: egaitan@cegygsa.com
Teléfono: 774-7134

Consultor: Ing. Abdiel Gaitán
Nº de registro: IRC-051-2004 Act
Email: agaitanv@yahoo.com
Celular: 6674-1149

El monto global de la inversión para este proyecto es de B/ 250.000.00 (doscientos cincuenta mil dólares).

Fundamento de Derecho

Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo N° 1 del 1 de marzo del 2023 y Decreto Ejecutivo n°2 del 27 de marzo del 2024.

Acompañada a esta solicitud se hace entrega de un original, además de 2 copias digitales (2 CD).

Documentos originales anexos al Estudio de Impacto Ambiental: nota de entrega notariada de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Copia de cédula notariada, Certificado de Registro Público original de la propiedad, Recibo de pago por los servicios de evaluación, Paz y Salvo, Certificación de uso de suelo.


Allan Derec Samudio Vega
8-370-772

Yo, Glendy Lorena Castillo López de Osigian
Segunda Suplente del Notario Público Primero
del Circuito de Chiriquí con cédula 4-728-2468
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) de: Allan Derec Samudio Vega 8-370-772

Que aparece(n) en este documento es (son) auténtica(s), pues ha(n) sido verificada(s) con fotocopia de la cédula de identidad personal, de lo cual doy fe junto con los testigos que suscriben.

David 28 de febrero 2025
Glendy Lorena Castillo López de Osigian 28 de febrero 2025
Lcda. Glendy Lorena Castillo López de Osigian
Segunda Suplente del Notario Público Primero

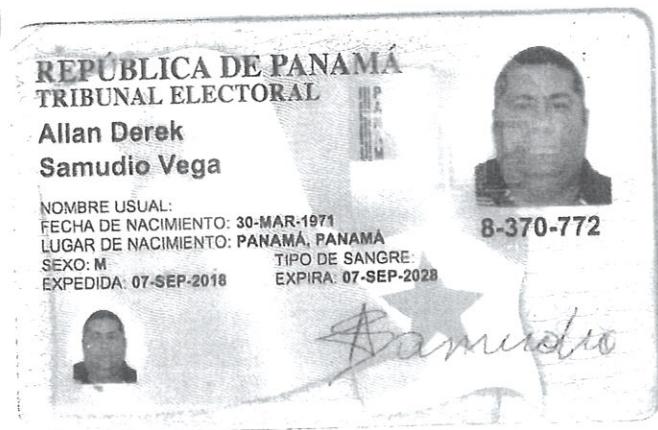




La suscrita GLENDA LORENA CASTILLO LÓPEZ DE OSIGIAN
Segunda Notaria Suplente del Circuito de Chiriquí, con
cedula N° 4-728-2468

CERTIFICO: Que este documento es fiel copia de
su original
Chiriquí, 2 de febrero de 2025

Testigos:
Lidia Glendy Lorena Castillo López de Osigian
Segunda Suplente del Notario Público Chiriquí



La suscrita GLENDY LORENA CASTILLO LÓPEZ DE OSIGIAN
Segunda Notaria Suplente del Circuito de Chiriquí, con
cedula N° 4-728-2468
CERTIFICO: Que este documento es fiel copia de
su original
Chiriquí.

27 de febrero 2026
Testigo:
Lidia Glendy Lopez Castillo Lopez de Osigian
Segunda Notaria Suplente del Notario Publico Chiriquí



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE
GRACIA MORALES
FECHA: 2024.12.18 14:28:42 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 492395/2024 (0) DE FECHA 17/12/2024.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BUGABA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4415, FOLIO REAL N° 28486 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN CORREGIMIENTO VOLCÁN, DISTRITO BUGABA, PROVINCIA CHIRIQUÍ
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1759 m² 70 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1759 m² 70 dm²

VALOR DEL TRASPASO: VEINTE MIL BALBOAS (B/.20,000.00) ADQUIRIDA EL 06 DE FEBRERO DE 2024.

NÚMERO DE PLANO: 405-14052

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ALLAN DEREK SAMUDIO VEGA (CÉDULA 8-370-772) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

NO CONSTA MEJORAS INSCRITAS A LA FECHA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 18 DE DICIEMBRE DE 2024
2:26 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS
EFEKTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE
30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404928257



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 0B7D06AA-0EE1-4B0E-AA15-250565F18F2F
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Certificado de Paz y Salvo

Nº 254970

Fecha de Emisión:

14	04	2025
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

14	05	2025
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

ALLAN SAMUDIO

Con cédula de identidad personal Nº

8-370-772

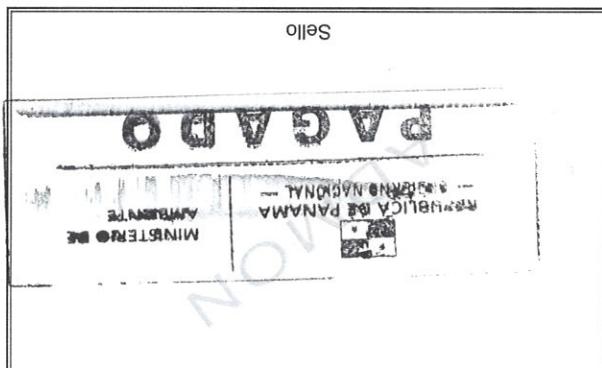
Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días


Jefe de la Sección de Tesorería.

GOBIERNO NACIONAL | MINISTERIO
★ CON PASO FIRME ★ | DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

IMP 1



Número del Cajero Edma Túroin

Edma

14	4	2025	10:26:46 AM
Diá	Mes	Año	Hora

CANCELA EST. DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. 1 Y PAZ Y SALVO
OBSERVACIONES

Cantidad	Unidad	Cod. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total	B/. 353.00
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría I	B/. 350.00	B/. 350.00	B/. 3.00

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

Región	Administración	Región	Agencia / Parque	Agencia / Tesorería	Efectivo / Cheque	TRANSFERENCIA	La Suma De
79837	79837	79837	79837	79837	79837	79837	79837

INFORMACIÓN GENERAL

No.	MINISTERIO DE AMBIENTE	ALLAN SAMUDIO / 8-370-772	Fecha del Recibo	2025-4-14	Hemos Recibido De	TRASECIENTOS CINCUENTA Y TRES BOLBOS CON 00/100	La Suma De
79837	79837	79837	79837	79837	79837	79837	79837

MINISTERIO DE AMBIENTE

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

CON PASO FIRME *
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

7

DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL					
Consulta Lista de Consultores					
Status	Provincia	Persona	Letra	Ordenado por	Cerrar
Actualizado		Jurídica		Nombre	<input type="button" value="Buscar"/>
Total de Consultores Encontrados 37					
CET MANAGEMENT INC	DEIA-IRC-022-24	6056-3372	JONATHAN JAVIER NUÑEZ VILLARREAL	servicios@cetmanagementinc.com/cemanagementinc.com	J
CONSULTORES AMBIENTALES Y MULTISERVICIOS, S.A. (CAMS)	IRC-031-05	392-5703/6678-8297	PAMELA RIOS	camsapanama@gmail.com	J
CONSULTORES EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL, S.A. (CONSIGA SOLUTIONS)	IRC-014-13	236-8264	OFELIA VERGARA	consulta@consigasolutions.com	J
CONSULTORIA, ESTUDIOS Y DISEÑOS, S.A. (CEDSA)	DEIA-IRC-075-22	387-4498/6675-3240	ERICK N. VALLESTER	cedsaev152@gmail.com	J
CONSULTORIAS ESPECIALIZADAS G & G, S.A.	IRC-052-07	234-8330, 6699-8895, 6983-1112	Maria Alvarez Arusemena	agallanv@yahoo.com.cxygca@yahoo.com	G
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL (CODESA)	IAR-098-99	236-4827, 6674-7200	CEFERINO VILLAMIL	kguillen@codesa.com.pa; codesa1@cwp Panama.net	J
CSA GROUP PANAMA, INC.	DEIA-IRC-015-20	380-0618	TATIANA DE JANON MADURO	tdjanon@csagroup.com / eaneles@csagroup.com	J
D.A.F. CONSULTING S.A.	DEIA-IRC-062-22	315-1727 / 6101-6647/263-0150	Maria Simonne Rodriguez Fundora	dalco@cwp Panama.net/ms@mlegal.com.pa	J
DESARROLLO COMERCIAL ESTRATEGICO, S.A.	DEIA-IRC-004-23	6241-3454	GUSTAVO LEONARDO PADILLA	proyectos@decoes.info	J
DICEA, S.A.	IRC-040-05	237-6813	DARYSBETH MAGALY MARTINEZ BATISTA	diceasa@diceasa.com	J
ECOAMBIENTE, S.A.	IAR-028-97	236-1019	ALONSO CONCEPCION ROJAS	ecoambiente@cwp Panama.net	J
ECOSOLUTIONS MGB INC.	DEIA-IRC-092-22	394-8522-67810726	MITZI JOCELYN GONZALEZ BENITEZ	mitzib@cwp Panama.net/ecosolutionsmgb@cableonida.net	J

10:51 a.m. 28°C Parcialmente nublado 04/30/2025

DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL					
Consulta Lista de Consultores					
Status	Provincia	Persona	Letra	Ordenado por	Cerrar
Actualizado		Natura		Nombre	<input type="button" value="Buscar"/>
Total de Consultores Encontrados 441					
FLORES MIRANDA MIGUEL ANGEL	DEIA-IRC-040-24	6442-0795		migflores06@yahoo.es	N
FLOREZ, SALCEDO, JOSE ANTONIO	IAR-075-98	230-3441; 6513-7512		jaflorez@cwp Panama.net	N
FORERO ORTIZ MIGUEL ANGEL	DEIA-IRC-039-24	6270-7344		mforerom@gmail.com	N
FRANCESCHI JARA, LUIGGI FANOR	IRC-024-08	230-0390; 6657-8205		luiggf@excite.com; ifrances@catle.ac.cr	N
FRANCO MORENO, DIANA DORIS	IRC-050-07	221-5607; 221-3765; 6656-1038		dfrann@gmail.com	N
FUENTES MASSA, MONICA GRACIELA	IRC-088-09	391-7414; 267-0141; 6686-3173		monicamassa24@yahoo.com, mmassa@ayayai.com	N
GATIAN ALVAREZ, EULALIO ABDE	DEIA-IRC-024-21	6578-5481		gatian@excite.com	N
GATIAN VILLARREAL, ABDE	IRC-051-04	6674-1149, 774-7134; 253-4034		gatianv@yahoo.com; gatian@cwp Panama.net	N
GALLARDO CHAVEZ ANGEL ALFONSO	DEIA-IRC-021-23	6784-4171		angelgallar229@gmail.com	N
GAMBOA GARCIA VIANKA GISSELE	IRC-010-2025	6013-9937		vianka.gamboa@outlook.com	N
GARCIA ALAIN GRACE CAROLINA	DEIA-IRC-106-21	6432-4104/998-4306		grace-garcia@hotmail.com/gracegarcia0113@gmail.com	N
GARCIA CASTRO ELIGIO	DEIA-IRC-040-22	6484-5795/6622-9035/6561-9666		elgicogarcia74@yahoo.es	N
GARCIA EVELIN MICHAELL	DEIA-IRC-079-21	6946-2455		evelin.garcia2830@gmail.com	N
GARCIA GUERRA ABDEL AGUSTIN	DEIA-IRC-040-23	6580-5058		abdel-16-89@hotmail.com	N

DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI
SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTALFORMULARIO DE RECEPCIÓN DE EsIA - CAT. I
D.E. 1 DE 1 DE MARZO DE 2023 y D.E. 2 DE 27 MARZO DE 2024PROYECTO: Playa Volcan VillagePROMOTOR: Plan SamudisCATEGORÍA: I
FECHA DE ENTRADA: DÍA 30 MES Abril AÑO 2025

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	<p>Art. 55. D.E. 1 de 1 de marzo de 2023. Solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental Notariada, dirigida al director de evaluación de impacto ambiental o director regional, firmada por la persona natural o en el caso que aplique por el representante legal de la persona jurídica. dicha solicitud deberá, contener:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Domicilio detallado donde recibe notificaciones (Número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia), números de teléfonos y dirección electrónica. 2. En el caso de ser personas jurídicas, deberán incluirse los datos de inscripción en el Registro Público. 3. Nombre y localización de la actividad, obra o proyecto objeto del estudio. 4. La categoría del Estudio de Impacto Ambiental, 5. Cantidad de páginas que lo conforman. 6. Datos de los consultores del Estudio de Impacto Ambiental (persona natural y/o jurídica) que elaboraron el estudio. <p>Persona jurídica, debe firmar la Solicitud del Representante Legal de la promotora.</p>	✓		
2	Copia de cédula de la persona natural, o Representante Legal en caso de persona jurídica, que actúa como promotor del EsIA, debidamente autenticada por notario.	✓		
3	EsIA (1 Original)	✓		
4	2 copias en formato digital del EsIA	✓		
5	Paz y Salvo y Recibo Original de Pago emitidos por el Ministerio de Ambiente.	✓		
6	Certificación de existencia y Representación Legal de la promotora expedida por el Registro Público con una vigencia no mayor de tres (3) meses.	✓		
7	Certificado de Propiedad de Finca (con una vigencia no mayor de 6 meses) o documento emitido por ANATI, que valide la tenencia del predio; copias notariadas de anuencias, autorización de uso de finca o contratos y copia de cédula del propietario	✓		
8	Art. 6 D.E. 2 de 27 marzo de 2024 (Art. 25). Documentos: <ul style="list-style-type: none"> - Informe de Monitoreo de Ruido - Informe de Calidad de Aire - Prospección Arqueológica 			
9	Art. 8 D.E. 2 de 27 marzo de 2024 (Art. 31). Documentos en trámite en otras instituciones: <ul style="list-style-type: none"> - Certificaciones de instituciones: IDAAN, ANATI (Plano catastral), Certificación de Uso de Suelo o EOT/Anteproyecto Vigente Aprobado (MIVIOT) - Licencia Provisional (ASEP) - Otros documentos 	✓		
10	Art. 58. Verificación de Consultores Ambientales (2) debidamente inscritos, actualizados y habilitados.			
11	Art. 56-B D.E. 2 de 27 marzo de 2024: Si la solicitud de evaluación o el Estudio de Impacto Ambiental no cumplen con alguno de los requisitos establecidos en los artículos 56 y 56-A, los mismos no serán recibidos.			
12	Observaciones:			

ENTREGADO POR:
NOMBRE: Annie Jurado M.
CÉDULA: 4-758-789
CORREO: tecnicocegygaw1@hotmail.com
TELÉFONO: 6501-1215REVISADO POR: (MINISTERIO DE
AMBIENTE)
Técnico: Yerson Duri
Firma: Yerson Duri

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME DE ADMISIÓN/NO ADMISIÓNREVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**I. DATOS GENERALES**

FECHA DE INGRESO:	30 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE INFORME:	02 DE MAYO DE 2025
PROYECTO:	“PLAZA VOLCÁN VILLAGE”
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	ALLAN DEREK SAMUDIO VEGA
CONSULTORES:	CONSULTORÍAS ESPECIALIZADAS G&G, S.A.
UBICACIÓN:	Corregimiento de Volcán, Distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Según el EsIA, el proyecto consiste en la construcción de un hotel y cinco (5) locales comerciales para el alquiler, estacionamientos, sistema de tanques sépticos, cuarto eléctrico, oficinas, recepción, lobby, escaleras, zona de descarga, acceso peatonal, que se divide de la siguiente manera:

Planta Baja Piso 1:

- a - Local 1 - 70.64m², Local 2 - 76.52m², Local 3 - 57.85m² /28.09 (Mitad de Local), Local 4 - 57.85m²/28.09m² (Mitad de Local), Local 5 (gimnasio) - 58.62m².
- b - Lobby / Recepción
- c - 2 Habitaciones de Discapacitados + Baño Completo - 26.67m²
- d - Dormitorio de Seguridad + Baño Privado
- e - Lobby y Recepción de Hotel
- f - Gimnasio / Mini Market - 75.52m²
- g - 22 Parqueos incluyendo de discapacitado

Planta Alta Piso 2:

- a - 4 Habitaciones Dobles + baños privados - 27.14m²
- b- 3 Habitaciones Sencillas + baños privados - 20.51m²
- b - Lavandería + deposito - 9.39m²
- Área Privada: Apartamento 228.31m²
- a - Sala, comedor y cocina
- b - Servicio sanitario de visitas
- c - Lavandería
- d - Dormitorio Principal + WalkinCloset +ducha e inodoro privado
- e - Dormitorio 1, 2 y 3 + WC
- f - Baño Completo Compartido habitación 1, 2 y 3
- g- Terraza Privada 83.14m² (Futuro Ampliación)

FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 02 del 27 de marzo del 2024 y demás normas complementarias y concordantes

III. VERIFICACION DE CONTENIDO

Conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 02 del 27 de marzo del 2024.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar EsIA.

Luego de revisado el EsIA, Categoría I, del proyecto denominado: “**PLAZA VOLCÁN VILLAGE**”, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024.

IV. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “**PLAZA VOLCÁN VILLAGE**”, promovido por el señor **ALLAN DEREK SAMUDIO VEGA**, con cédula de identidad personal No. **8-370-772**.


CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MIGUEL ANGEL GARCIA M.
MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL
IDONEO PARA LA HABILIDAD
ID: 7.693-14-M19-19-1124
LCDO. MIGUEL A. GARCIA M.
Evaluador de Estudios de Impacto
Ambiental


LCDO. ERNESTO PONCE C.
Director Regional
Ministerio de Ambiente – Chiriquí



MGTER. NELLY RAMOS
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.


CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NELLY W. RAMOS E.
MOTER. EN MANEJO Y CONSERV.
DE LOS REC. NAT. Y DEL AMB.
IDONEIDAD: 7.693-14-M19 *

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PROVEIDO DRCH-ADM-042-2025

De 02 de mayo de 2025

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que, el señor **ALLAN DEREK SAMUDIO VEGA**, con cédula de identidad personal No. **8-370-772**, presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, denominado: **“PLAZA VOLCÁN VILLAGE”**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 30 de abril de 2025, el señor **ALLAN DEREK SAMUDIO VEGA**, con cédula de identidad personal **No. 8-370772**, presentó ante el MiAMBIENTE, el EsIA, Categoría I denominado **“PLAZA VOLCÁN VILLAGE”**, ubicado en el corregimiento de Volcán, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí, elaborado bajo la responsabilidad de la empresa consultora **CONSULTORÍAS ESPECIALIZADAS G&G, S.A.**, personas jurídica, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el MiAMBIENTE, mediante la resolución **IRC-052-2007**, Representada Legamente por la señora María E. Álvarez.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y 31 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No 02 del 27 de marzo de 2024.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y 31 y lo establecido en los artículos 18,55,56 y 57 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No 02 del 27 de marzo de 2024.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MiAMBIENTE, para realizar EsIA.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del EsIA de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 02 de mayo de 2025, recomienda admitir la solicitud de evaluación del EsIA, Categoría I, denominado **“PLAZA VOLCÁN VILLAGE”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE CHIRIQUÍ, DE MIAMBIENTE,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del EsIA, categoría I, del proyecto denominado **“PLAZA VOLCÁN VILLAGE”**, promovido por el señor **ALLAN DEREK SAMUDIO VEGA**, con cédula de identidad personal **No. 8-370-772**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del EsIA correspondiente.

DIRECCIÓN DE REGIONAL DE CHIRIQUÍ

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No 02 del 27 de marzo de 2024 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de David, a los dos (02) días del mes de **mayo** del año dos mil veinticinco (2025)

CÚMPLASE,



LCDO. ERNESTO PONCE C.
Director Regional
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

